

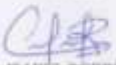
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"ASOCIACION FAMILIAR DE ESTABLECIMIENTOS ASOFAMEC  
COMPAÑIA LIMITADA, DE 16 DE MARZO DE 2015.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes 16 de marzo de dos mil quince, a las dieciocho horas, en el domicilio ubicado en las calles Av. Jaime Rolden Aguilera 621, y Agustín Cueva, se reúnen las siguientes personas: María Alina Aponte de Rodríguez, Wendy Marisol, María Isabel y Angélica Rocío Rodríguez Aponte titulares de doscientas cincuenta aportaciones de un dólar cada una, lo que representa la totalidad del capital social de la compañía que es de mil dólares. Las asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal.- Preside la sesión la señora Wendy Marisol Rodríguez como Presidenta de la compañía y actúa en la Secretaría la Gerente General señora María Isabel Rodríguez Aponte.- La Presidenta ratifica que encontrándose presente en esta reunión la totalidad del capital social, es procedente y legal la celebración de una junta general universal, a efectos de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocimiento de los estados financieros del año 2014 entregados por el contador.- SEGUNDO.- Análisis del informe de la Gerente General del año 2014.- Se pone en conocimiento el orden del día planteado y se lo aprueba por unanimidad.- En consecuencia se declara legalmente instalada la junta.- PRIMERO.- La Gerente General comunica a las socias que la empresa no ha tenido movimiento alguno en el año 2014, ya que no se ha concretado la apertura de algún local naturista por lo tanto todos los balances entregados por el contador están en 0, se aprueba por unanimidad.- SEGUNDO.- Las socias analizan el informe presentado por gerencia, lo indica la señora Wendy Rodríguez que tienen conocimiento de los problemas presentados para apertura un primer local, por lo tanto aceptan el informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del orden del día, se concede un apropiado receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta preparada y se la aprueba sin modificaciones y por unanimidad, concluyendo esta junta a las dieciocho horas con treinta minutos, firmando para constancia y validez de la junta universal las asistentes.

  
ALINA APONTE DE RODRÍGUEZ  
SOCIA

  
WENDY MARISOL RODRÍGUEZ  
SOCIA - PRESIDENTA

  
MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ  
SOCIA - GERENTE GENERAL  
SECRETARIA

  
ANGÉLICA ROCÍO RODRÍGUEZ  
SOCIA